



La Escuela Federal de Formación Judicial tiene el agrado de invitarle a formar parte de la generación 2023-2024 de la:

“Especialidad en Justicia para Adolescentes”

Objetivo: brindar a las y los operadores jurídicos los conocimientos, herramientas y destrezas que les permitan incorporar los principios, normas y esquemas operativos del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, desde una perspectiva garantista e interdisciplinaria.

Coordinadora académica: Dra. Sofía Cobo Téllez.

Perfil de ingreso: el programa de especialidad está dirigido a las y los operadores jurídicos en el ámbito federal cuyas funciones demanden su especialización en la operación del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. En esta convocatoria podrán participar: Magistradas y Magistrados de Circuito; Juezas y Jueces de Distrito; Secretarías y Secretarios de Juzgado de Distrito o Tribunal de Circuito; Defensoras y Defensores Públicos Federales; Asesoras y Asesores Jurídicos Federales adscritos al Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP) y Altos Mandos de la Fiscalía General de la República [FGR].

Perfil de egreso: la persona egresada contará con las herramientas necesarias para analizar, entender y resolver casos en los que se encuentren involucradas personas adolescentes en conflicto con la ley.

Modalidad: a distancia (virtual), incluyendo sesiones con docente y tiempo de estudio independiente.

Pre-registro: 10 al 12 de julio de 2023.

Inicio de clases: Grupo 1: Lunes 4 de septiembre de 2023. Grupo 2: Lunes 12 de febrero de 2024.

Horarios de clase: lunes y miércoles de 16:00 a 19:00 horas (hora Ciudad de México)¹.

Duración: 678 horas, distribuidas entre conducción docente y estudio independiente.

¹Las clases se realizarán preferentemente en las fechas y horarios señalados previamente. Excepcionalmente, en casos de fuerza mayor y con el fin de garantizar la excelencia académica del programa, la Escuela Federal de Formación Judicial podrá habilitar otros días u horarios para la realización de las clases.

Ingreso al programa de especialidad:

I. La especialización en justicia para adolescentes se realizará de manera gradual. Para la edición 2023, el ingreso al programa estará disponible para operadores del sistema de justicia en el ámbito federal. El registro se hará progresivamente como sigue:

- a. Juezas, Jueces y Magistradas y Magistrados del PJF: Lunes 10 de julio de 2023
- b. Secretarías y Secretarios del PJF; Defensoras, Defensores, Asesoras y Asesores Jurídicos del IFDP: martes 11 de julio de 2023
- c. Altos mandos de FGR: miércoles 12 de julio de 2023

II. El cupo de la especialidad es de 150 alumnos para el GRUPO 1 y 150 para el GRUPO 2. Los lugares para cada grupo se asignarán gradualmente de acuerdo a lo siguiente:

- a. Juezas, Jueces y Magistradas y Magistrados del PJF: 45%
- b. Secretarías y Secretarios del PJF: 20%
- c. Defensoras, Defensores, Asesoras y Asesores Jurídicos del IFDP: 20%
- d. Altos mandos de FGR: 15%

III. De no contar con el número de personas necesarias para cubrir las proporciones indicadas en el numeral II, se asignarán los lugares gradualmente en el mismo orden: 1) Secretarías y Secretarios, 2) Defensoras, Defensores, Asesoras y Asesores, 3) Personal adscrito a la FGR.

IV. Los lugares disponibles en cada grupo se asignarán en la medida de lo posible de manera paritaria por cada uno de los perfiles indicados en el numeral II: 50% mujeres y 50% hombres de cada categoría. Estas proporciones pueden modificarse de manera extraordinaria, únicamente en el caso de que alguna de las categorías no alcance el número suficiente por sexo.

V. La asignación de los lugares disponibles se realizará con base en la antigüedad de la persona en el cargo, teniendo preferencia aquellas personas que tengan mayor antigüedad.

VI. Aquellas personas que queden fuera del GRUPO 1, quedarán automáticamente inscritas en el GRUPO 2.

VII. La Escuela Federal de Formación Judicial se reserva el derecho de conformar un solo grupo en caso de que las condiciones de la convocatoria así lo ameriten.

Requisitos y procedimiento de pre-registro:

- a. Seleccionar la liga que estará disponible en el portal de la Escuela Judicial conforme al cronograma previamente indicado.
- b. Abrir la liga de registro y llenar el formato con datos personales, así como adjuntar una versión digital de los siguientes documentos:

- a. Título y cédula profesional a color de licenciatura en derecho o carrera equivalente (por ambos lados).
- b. Identificación oficial vigente.
- c. Documento que acredite su adscripción y fecha de ingreso al Poder Judicial Federal, el Instituto Federal de la Defensoría Pública o la Fiscalía General de la República.

No se admitirán solicitudes que no cuenten con toda la documentación requerida

- c Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción², se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse.
**El acuse no constituye la inscripción al posgrado o validación de los datos y documentos, ni garantiza la admisión a la especialidad.*
- d Únicamente durante el periodo indicado estará habilitado el sistema de registro, por lo que fuera de aquel no habrá posibilidad de acceder nuevamente. No se recibirán solicitudes de registro por alguna otra vía ni fuera de los plazos indicados.
- e Las personas que cumplan con los requisitos antes mencionados y, por tanto, se encuentren dadas de alta en el registro inicial, recibirán en un plazo máximo de 7 días hábiles, un correo electrónico con las instrucciones para confirmar su inscripción a la especialidad.

Diseño curricular de la especialidad:

Módulo	Asignaturas
MÓDULO I	1. Perspectiva sistémica e interdisciplinaria de las adolescencias 2. Adolescencia y sus etapas de desarrollo 3. Complejidad de los fenómenos sociales y justicia para personas adolescentes 4. Competencias para el trabajo con personas adolescentes
MÓDULO II	5. Derechos humanos de niñas, niños y personas adolescentes 6. Antecedentes de la justicia juvenil en el mundo 7. Principios, derechos y garantías de la justicia juvenil 8. Marco jurídico internacional de la justicia juvenil 9. Sistema universal e interamericano de protección a derechos humanos de niñas, niños y personas adolescentes
MÓDULO III	10. Marco jurídico nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes 11. Especialización de autoridades, instituciones, órganos y operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes 12. Justicia para personas adolescentes y enfoque restaurativo 13. Procedimiento especializado para personas adolescentes

²Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual solo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

Módulo	Asignaturas
MÓDULO III	14. Individualización de las medidas de sanción para personas adolescentes 15. Ejecución de las medidas de sanción e internamiento preventivo 16. Prevención del delito y justicia para personas adolescentes 17. Práctica forense

Lineamientos y evaluación del curso: Los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual, a la que tendrán acceso las personas admitidas.

Requisitos para obtener el grado de especialista: I. Aprobación de todas las asignaturas con calificación mínima de 7.0 (siete); II. Promedio general de 8.0 (ocho); III. 80% de asistencia a cada una de las asignaturas y III. Aprobación de evaluación final.

Política de finalización: Las personas admitidas en la especialidad que formalicen su inscripción, asumirán el compromiso de completar el programa académico en su totalidad. En caso de no concluir el programa, se imposibilitará su inscripción a cualquier programa de capacitación ofrecido por la Escuela Federal de Formación Judicial por un periodo de seis meses posteriores a la finalización de la misma³.

Restricciones: No se admitirá a personas que estén inscritas en otros programas académicos de posgrado (maestrías o especialidades) de la Escuela Federal de Formación Judicial.

Mayores informes: Favor de dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: oroldan@cjf.gob.mx con copia a ogbarreton@cjf.gob.mx

³Con excepción de aquellos programas de capacitación que sean de carácter obligatorio.